



**Unidos**  
logramos más

Hermosillo Sonora, a 20 de agosto de 2018

REF.- DG/DA/402/18

Asunto: Movimiento contra el Abandono Escolar:

Material para difusión y promoción en Planteles

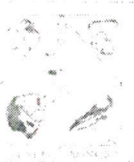
"2018: Año de la Salud"

**C. DIRECTORES DE PLANTEL  
P R E S E N T E**

Derivado del Programa de Movimiento contra el Abandono Escolar de la Secretaría de Educación Pública, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a través de la Secretaría de Servicios Institucionales, ha venido implementando un monitoreo permanente de los alumnos en riesgo de abandono escolar y/o reprobación en el Sistema de Administración Escolar (SAE), con el fin de identificar a éstos a tiempo y lograr su permanencia y por consiguiente su eficiencia terminal, con estrategias de regularización académica, establecidas en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP.

En este sentido, el abandono escolar es un tema sustantivo y de máxima prioridad por lo que el Colegio continúa atendiendo este riesgo institucional en el "Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2018", y como parte de las nuevas acciones de control para coadyuvar a reducir el Abandono Escolar, la Secretaría de Servicios Institucionales emite oficio SSI/DSE/554/2018 mediante el cual pone a nuestra disposición material de apoyo para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico y para la promoción de las Asesorías Complementarias Semestrales e Intersemestrales, con el firme propósito que sea de utilidad en aras de establecer acciones preventivas que permitan garantizar la permanencia escolar.

1. *Documento descriptivo para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico*, mediante el cual se detalla normativa y operativamente la herramienta del "Semáforo SAE", con la finalidad de que sirva como guía para el personal de Escolares, Formación Técnica y Orientadores en pro de intensificar el uso de esta herramienta para detectar focos rojos de atención de manera oportuna en el seguimiento académico de los alumnos. Este documento tiene el complemento para realizar ejercicios prácticos, que van desde la descarga del SAE hasta la exportación en Excel de la información consultada.



Gobierno del  
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



**Unidos**  
logramos más

2. Documento descriptivo del esquema de Regularización Académica mediante la Modalidad Asesorías Complementarias Semestrales e Intersemestrales, mediante el cual se describe normativa y operativamente la importancia de promocionar entre la población estudiantil esta opción que tienen para regularizar su situación académica en caso de reprobación y tener la posibilidad de continuar sus estudios. Este documento se acompaña de una infografía en dos versiones: Jornada de Inducción y Cartel.

Cabe señalar, la importancia de que las áreas de Formación Técnica y Servicios Escolares, realicen los análisis académicos correspondientes con el propósito de detectar y prevenir posibles causas de abandono escolar, así como elevar el aprovechamiento académico de nuestros alumnos que permitan obtener mejores resultados en los índices de retención y eficiencia terminal en nuestra institución.

Así mismo, nos permitimos sugerirle de la manera más atenta, continuar impulsando el trabajo colegiado entre las áreas de Escolares, Formación Técnica, Orientadores y Tutores para establecer estrategias de atención en beneficio de nuestra comunidad escolar.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención al presente.

ATENTAMENTE  
"ORGULLOSAMENTE CONALEP"

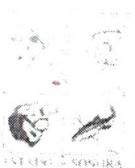
Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA  
DIRECTORA ACADÉMICA



Conalep  
Sonora

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Cc.p. ARCHIVO  
MCDE/rms



Gobierno del  
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora